

BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2019 n° 4



BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Xu Jinjing (Universidad de Salamanca)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Fátima Martín Escudero (Universidad Complutense de Madrid)

M^a Antonia Martínez Núñez (Universidad de Málaga)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Arqueta califal n^o inv. 4860 conservada en el Instituto de Valencia de Don Juan. Fotografía de Rodrigo Roé.

ÍNDICE

ARTÍCULOS	4
Esteban Ngomo Fernández <i>A propósito de Matrubos y los términos de parentesco en celtibérico</i>	5
Sonia Madrid Medrano <i>El epitafio de un presbítero visigodo: AEHTAM 41</i>	16
Javier Llidó Miravé <i>El papel de la epigrafía en la datación de San Pedro de la Nave</i>	26
Sara Sotillo Torquemada <i>“Este signo vence al enemigo”: De la leyenda de Constantino a la Cruz de la Victoria</i>	50
Lara Nebreda Martín <i>Introducción a la epigrafía andalusí</i>	65
Diego Chapinal-Heras <i>Epigrafía política del Epiro II: El Koinon epirota</i>	85
FICHAS EPIGRÁFICAS	108
David Serrano Ordozgoiti <i>Árula de terracota en honor de los lares viales procedente de Els Poblets (Alicante)</i>	109
Rodrigo Moreno Torrero <i>Fuste de columna geminada de la desaparecida iglesia de San Ginés (Toledo)</i>	114
Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López <i>Dos inscripciones griegas del yacimiento Ai-Khanum, Bactria (Afganistán)</i>	119
Song Zhang – David Sevillano-López <i>El primer registro del nombre de China: La inscripción de He Zun (何尊)</i>	128
NOTICIAS	136
Sara López-Maroto Quiñones <i>Exposición en la Casa de Velázquez: Sendas epigráficas</i>	137
Álvaro Lorenzo Fernández <i>I Workshop Internacional “Los muros parlantes: inscripciones edilicias de la península ibérica y el Mediterráneo”</i>	142
ÍNDICE DE ABREVIATURAS	145

“ESTE SIGNO VENCE AL ENEMIGO”: DE LA LEYENDA DE CONSTANTINO A LA CRUZ DE LA VICTORIA

Sara Sotillo Torquemada

Universidad Complutense de Madrid.

Proyecto de Investigación financiado por Comunidad de Madrid. Programa Atracción de Talento, Modalidad 1. Espacios Virtuales de la Alteridad. Proyecto 2017 HUM-T1/5650

ssotillo@ucm.es

Resumen: En el año 722, se produjo una de las batallas más reseñadas dentro del periodo denominado Reconquista. Según la tradición, Don Pelayo fue el líder de las tropas astures que vencieron a los enemigos. A lo largo de los años, la hazaña fue reinterpretada y se añadieron nuevas versiones de lo que pudo suceder donde una de las más conocidas es la aparición de una cruz que anunciaba su victoria. En el año 908, el rey Alfonso III el Magno decide donar a la Iglesia de San Salvador -junto a su esposa Jimena- una cruz recubierta de oro y joyas con una inscripción: “Este signo vence al enemigo”. Esta cruz pasaría a ser interpretada como la que el líder asturiano enarboló en la batalla y cuya hazaña tiene muchas similitudes con la leyenda del emperador Constantino y la batalla del Puente Milvio. Así, a través de este artículo, se pretende realizar un acercamiento a la propia historia y leyenda de la pieza tomando la inscripción como punto de partida.

Palabras clave: Cruz, Monarquía, Asturias, Reconquista, Leyenda.

Title: “This sign beats the enemy”: from the legend of Constantine to the Cross of Victory.

Abstract: In the year 722, one of the most important battles occurred within the period called Reconquista. According to tradition, Don Pelayo was the leader of the Asturian troops that defeated the enemies. Throughout the years, the achievement was reinterpreted. New versions were added of what could happen. The most popular of them is the appearance of a cross announcing his victory. In the year 908, King Alfonso III the Great donated –with his wife- a cross covered in gold and jewels to the Church of San Salvador. The cross includes an inscription: “The sign beats the enemy”. This cross would be interpreted as the one that Don Pelayo raised in the battle. This fact has many similarities with the legend of Emperor Constantine and the battle of Milvian Bridge. Through this article, I intend to make an approach to the legend of the piece through the inscription as starting point.

Keywords: Cross, Monarchy, Asturias, Reconquista, Legend.

La batalla de Covadonga

Pocos años habían pasado desde la batalla de Guadalete, en el mismo año 711 -donde se produjo el primer enfrentamiento entre musulmanes y cristianos en la Península Ibérica- hasta llegar a la contienda protagonizada por don Pelayo¹. En este punto, comienza el fin

¹ Existen diferentes teorías acerca de don Pelayo y sus orígenes. Sánchez-Albornoz expone que fue un emisario cristiano enviado a Córdoba y acabó siendo un rehén, de donde escapó y pudo regresar a tierras asturianas y organizar la revuelta que acabaría en batalla contra los musulmanes, siendo una de las hipótesis más aceptadas por los investigadores (véase: C. Sánchez Albornoz, 1983: 122-135). Sin embargo, Martínez Díez recoge la *Crónica Profética*, dentro del epígrafe *Nomina regum catholicorum Legionensium*, donde se dice que el caudillo asturiano era hijo de Vermudo, nieto de Rodrigo, rey de Toledo. En la versión *Rotense* de la *Crónica de*

de la monarquía visigoda con la caída del rey y el inicio de una serie de conquistas en dicho territorio por parte de los islámicos. Siguiendo la estela de las crónicas cristianas, la batalla de Covadonga se desarrolla en tierras asturianas en el año 722. Este combate nació fruto de la negativa por parte de los cristianos del norte a pagar impuestos al gobernador de Gijón, Munuza, quien tuvo que solicitar la ayuda de Al-Qama, un general musulmán para sofocar la revuelta. Dicha ofensiva fue recogida en un documento tardío, la *Crónica de Albelda*, fechada hacia el año 881 (Lara, 2015: 37).

Sin embargo, poco antes del enfrentamiento y promovido por los musulmanes, el obispo Oppas, conocido como “el obispo traidor”, intentó sofocar los ánimos pidiendo a don Pelayo que se rindiera, y recibiendo una negativa como respuesta (Lara, 2015: 37-38). El escenario de dicha confrontación se da en la Cueva Dominica -o *Cova Donga*²-, un enclave natural donde se asentaron los resistentes al nuevo poder. En este emplazamiento, se va a producir una intervención divina que va a envolver al relato en una especie de manto de leyenda. En la crónica cristiana, se refleja la mediación mariana mediante el desvío de flechas de los musulmanes contra los cristianos. A todo ello, se le une la visión que tuvo el mismísimo don Pelayo, quien aparecía siendo conducido a la victoria, y donde se mencionan unas reliquias que se trasladó cuando se desplazó de Toledo hacia Asturias -el *Lignum Crucis* y la Casulla de san Idelfonso, entre otras (Lara, 2015: 39)- para protegerlas del invasor (Garrosa Resina, 1986: 125). En este punto, y aunque ninguna de las crónicas del siglo IX hace referencia a un madero, habrá que esperar hasta el siglo XVI para que aparezca en la literatura la idea de la Cruz de la Victoria con diferentes variantes: haría referencia a aquella que se le aparece a don Pelayo en el cielo, o en otras versiones, a la que él mismo fabrica (Cid Priego, 1991: 61-63).

Parece ser que el desconocimiento de la geografía asturiana propició una derrota musulmana³. Quizá la victoria cristiana se debió al exceso de confianza de Al-Qama, quien infravaloró a los rebeldes asturianos. La realidad de la confrontación se puede interpretar en la verdadera existencia de piedras y flechas lanzadas contra los invasores que, alejadas de una intervención divina, rebotaban en las rocas. Al-Qama falleció en combate y el ejército, lejos de nombrar a un nuevo líder, se dio a la fuga (Sánchez-Albornoz, 1983: 146-148). De este modo, con la batalla de Covadonga comienzan siete siglos de luchas y batallas para conseguir recuperar las tierras conquistadas por los musulmanes.

La inscripción de la Cruz de la Victoria

Vinculada a la leyenda de don Pelayo, la Cruz de la Victoria es una pieza de orfebrería que fue donada a la catedral de Oviedo por Alfonso III y su esposa Jimena en el año 908. Es considerada la segunda gran obra de joyería ofrecida a la catedral por los monarcas asturianos, puesto que justo cien años antes, Alfonso II había entregado la Cruz de los Ángeles. Se trata de un relicario con forma de cruz latina donde tres de sus brazos acaban en una forma trilobulada. En este caso, el reverso es la zona que más interesa de la pieza puesto que en ella se encuentran las inscripciones y que fueron transcritas por Cid Priego (Cid Priego, 1990: 16-17).

Alfonso III, se muestra que Pelayo fue elegido príncipe de los astures a su llegada a Córdoba (véase: G. Martínez Díez, 2005: 58-59).

² Según recogen García Álvarez-Busto y Muñiz López, se trata de un enclave situado en el monte Auseva, en el estrechamiento que se produce en el desfiladero del río Covadonga al conectar con la Riega de la Gusana. Aparece ya documentada en las crónicas del siglo IX, tanto en la *Rotense* como en la *Sebastianense*, nombrando el monte como Auseva (véase: A. García Álvarez-Bustos e I. Muñiz López, 2010: 399).

³ Sánchez-Albornoz opina que este no pudo ser un motivo ya que las huestes musulmanas estaban acostumbradas a recorrer las sierras pertenecientes al imperio de Marruecos y sus caminos (véase: Sánchez-Albornoz, 1983: 146).

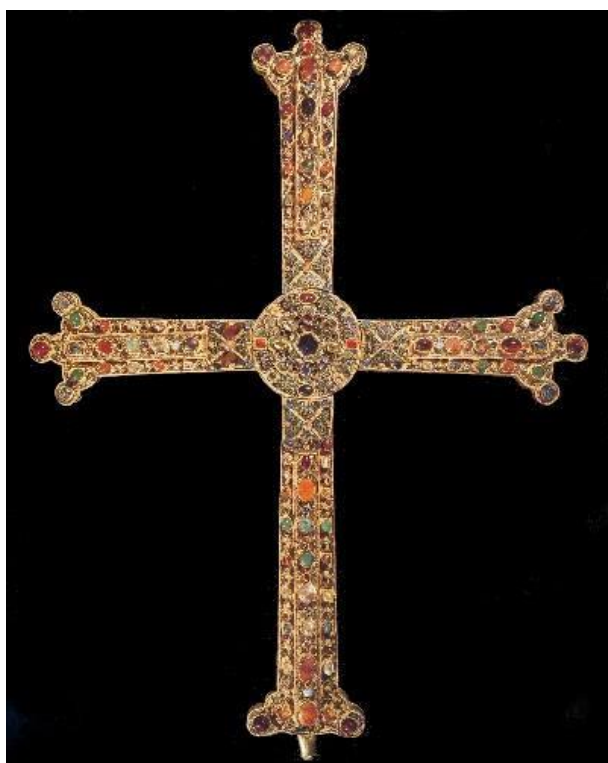


Fig. 1. Anverso de la Cruz de la Victoria.

Brazo superior:

† SVSCEPTVM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE DI QVOUD
 [OFFERVNT
 FAMVLI XPI ADEFONSVS PRINCES ET SCEMENE REGINA ♡

Brazo derecho (izquierdo del observador):

QVISQVIS AVFERRE HOC DONARIA NOSTRA PRRESVMSERIT
 FVLGINE DIVINO INTEREAT IPSE ♡

Brazo izquierdo (derecha del observador):

HOC OPVS PERFECTVM ET CONCESSVM EST
 SANTO SALVATORI OVETENSE SEDIS ♡

Brazo inferior:

HOC SIGNO TVETVR PIVS ♡ HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS ♡
 ET OPERATVM ES IN CASTELLO GAVZON ANNO REGNI NSI
 [XLII DISCVRENTE
 ERA DCCCCXLVI ♡

Su traducción:

<<Permanezca esto complaciente en honor de Dios, que ofrecen los servidores de Cristo Alfonso príncipe y Jimena reina. Quienquiera que arrebatare este don nuestro, perezca por el rayo divino. Esta obra se terminó y concedió a San Salvador ovetense. Este signo protege al piadoso. Este signo vence al enemigo. Y se fabricó en el castillo de Gauzón el año 42 de nuestro reinado, transcurriendo la Era 946 (año 908 de Cristo)>>.

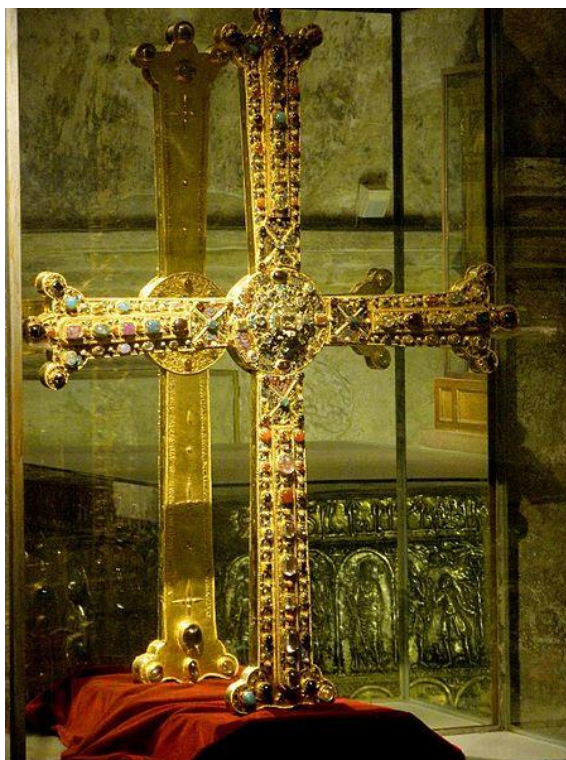


Fig. 2. Anverso y reverso de la Cruz de la Victoria en el interior de la Cámara Santa.

De este modo, tal y como recoge García de Castro, la lectura de la inscripción comenzaría por el brazo superior, continuaría por el derecho y finalizaría en el inferior (García de Castro, 2016: 31) siendo ambos renglones leídos seguidamente. Para Cid Priego, lo más interesante de esta inscripción se encuentra en la gran cantidad de texto que aparece en la joya y la numerosa información que aporta, que llama la atención frente a la sobriedad de las crónicas redactadas contemporáneas a Alfonso III (Cid Priego, 1990: 18). El reverso de la cruz es la localización elegida para colocar la inscripción. A diferencia del anverso, se trata de una superficie lisa cuyos únicos volúmenes se pueden encontrar en la propia inscripción -realizada con una técnica de repujado similar a la que aparece en la Cruz de los Ángeles- y por las cuatro piedras situadas en cada uno de los extremos junto al medallón central.

La información que nos otorga el texto es bastante valiosa. Gracias a ella, se conoce los donantes: el rey Alfonso III de Asturias y su esposa Jimena, la localización donde se realizó la pieza: el castillo de Gauzón -dato que muestra la presencia de un taller de orfebrería existente en la construcción alfonsina (Cid Priego, 1990: 18)-, el año de su entrega: el 908; y además, se incluyen fórmulas apotropaicas. Esta pieza, a su vez, se encuentra relacionada con un diploma donde aparece la donación de la joya. Algunos autores han dudado de la autenticidad de este documento puesto que se conserva en copias, siendo la más antigua del siglo XII o comienzos del XIII. Sin embargo, Valdés Gallego realizó un estudio que permitió dar una mayor credibilidad al texto contemporáneo de la Cruz de la Victoria (Valdés Gallego, 1997). El texto donde se encuentra esta ofrenda aparece en una copia que aún el texto de dos originales perdidos. García de Castro Valdés recoge aquello referente a la Cruz en este documento, donada el 27 de marzo -festividad de la Pascua- del año 908 que aparece como: *“Ideo in die festis tue, id est, in die ilarie pasce resurrectionis tue offerimus tibi per manum trium presulum tuorum ac non paucorum sacerdotum crucem principalem totam ex purissimo cocto auro fabrefactam diversis gemmarum vidrium generibus ornatam, a preciosis lapillis insuta”* (García de

Castro Valdés, 2016: 28-29). Este documento es importante puesto que avalaría la fecha, los donantes y la localización que aparecen en la propia inscripción de la cruz.

A su vez, la inscripción no se trata de un texto totalmente original puesto que repite fórmulas que se han dado en otras cruces gemadas asturianas anteriores. Cien años antes, en el año 808, Alfonso II entrega un alma de madera que había sido enjoyada y que recibió el nombre de ‘Cruz de los Ángeles’ y en cuyo reverso aparece una inscripción. En ella, se puede ver una estructura literaria similar a la que Alfonso III utilizaría después: se presenta el nombre del donante de la pieza junto a una serie de fórmulas apotropaicas y la fecha de su elaboración. Sin embargo, encontramos diferencias perceptibles entre la configuración epigráfica de ambas piezas. En el caso de la Cruz de los Ángeles, la información que aporta es más escasa que en el caso de la cruz posterior. Sin embargo, se puede ver “*HOC SIGNO TVETVR PIVS / HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS*” como elemento que se va a repetir en las siguientes cruces gemadas del siglo X y en las miniaturas donde se representan estos motivos (Arbeiter y Arias Páramo, 2009: 410). Su origen podría determinarse en la visión que tuvo el emperador Constantino el día anterior a la batalla del Puente Milvio donde, según la tradición, se le apareció una cruz con el lema “*IN HOC SIGNO VINCES*” (<<Con este signo vencerás>>). De este modo, y tal como recoge Santiago Fernández, el culto a la cruz se convierte en un signo de identidad del reino y además “invoca la progenie divina del jefe militar a quien guía el Señor” plasmada en esta inscripción (Santiago Fernández, 2015: 519).

Por ello, en Alfonso III no vamos a encontrar solo la Cruz de la Victoria. Unos años antes, y con motivo de la renovación del tiempo compostelano, los monarcas donaron una cruz gemada -denominada ‘Cruz Compostelana’ y que fue robada en 1977- de características similares a la Cruz de los Ángeles. Respecto a la literatura que contiene esta pieza, de nuevo se va a repetir una estructura similar a la cruz anterior y a la que se realizará unos años después: aparece el nombre de los donantes, elementos apotropaicos y el año en el que fue entregada. De nuevo, “*HOC SIGNO [...]*” será un recurso de nuevo utilizado y que continuará en la Cruz de la Victoria, aunque en esta última, la estructura literaria utilizada se parecerá más a la Cruz de los Ángeles que a la anteriormente realizada. Así pues, en el siguiente cuadro aparecen las tres inscripciones con sus respectivas traducciones que aportan lo anteriormente expresado y que facilitan la comparación de las diferentes formas de expresión en un medio similar como es este tipo de joyas votivas.

CRUZ DE LOS ÁNGELES	CRUZ COMPOSTELANA	CRUZ DE LA VICTORIA
SVSCEPTVM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE DI / OFFERT ADEFONSVS HVMILIS SERVVS XPI / QVISQVIS AVFERRE PRESUMSERIT MIHI FVLMINE DIVINO INTEREAT IPSE / NISI LIBENS VBI VOLVNTAS DEDERIT MEA [H]OC OPVS PERFECTVM EST IN ERA DCCCXLVI / HOC SIGNO TVETVR PIVS / HOC SIGNO	OB HONOREM SANCTI IACOBI APOSTOLI / OFFERVNT FAVLI DEI ADEFONSVS PRINCEPS CVM CONJUGE SCEMENA REGINA / HOC OPUS PERFECTVM EST IN ERA DCCCCA DVODECIMA / HOC SIGNO TVETVR PIVS / HOC SIGNO	SVSCEPTVM PLACIDE MANEAT HOC IN HONORE DI QVOD OFFERVNT / FAMVLI XPI ADEFONSVS PRINCES ET ACEMENA REGINA / QVISQVIS AVFERRE HOC DONARIA NOSTRA PRESVMSERIT / FVLMINE DIVINO INTEREAT IPSE / HOC OPUS SALVATORI OVETENSES SEDIS / HOC SIGNO TVETVR PIVS / HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS / ET OPERATVM

VINCITVR INIMICVS	VINCITVR INIMICVS	ES UN CASTELLO GAVZON ANNO REGNI NSI XLII DISCVRENTE ERA DCCCCXLVIa
<<Que se guarde esta joya favorablemente acogida, la ofrece Alfonso, humilde siervo de Cristo, en honor del Señor. Quienquiera que intente llevarla, a no ser donde disponga mi libre voluntad, que perezca bajo el rayo divino. Fue labrada esta cruz en la era del ochocientos cuarenta y seis. Con este signo se defiende al piadoso, con este signo se vence al enemigo >>.	<<En honor al apóstol Santiago / ofrécenla los siervos de Dios, el príncipe Alfonso y su esposa / la reina Jimena. Esta obra se concluyó / en la Era 912 (año 874). Con este signo se ampara al justo / Con este signo se vence al enemigo>>.	<<Consérvese con favorable acogida esto que, en honor de Dios, ofrecen los siervos de Cristo, el Príncipe Alfonso y la reina Jimena. Quienquiera que se atreva a robar este nuestro donativo, que perezca bajo el rayo divino. Esta pieza fue hecha y cedida a San Salvador de la sede de Oviedo. Con este signo se defiende el justo, con este signo se vence al enemigo;y fue realizado en el castillo de Gozón, en el año cuarenta y dos de nuestro reinado, corriendo la era del DCCCCXLVI (908 DC)>>.
(Diego Santos, 1993: 55-56).	(Pérez Varela, 2018: 1033)	(Diego Santos, 1993: 58-60).

La leyenda en torno a la Cruz de la Victoria

Si bien la tradición ha vinculado la Cruz de la Victoria con aquella que don Pelayo enarboló en la batalla de Covadonga y, posteriormente, Alfonso III la recubrió de oro y joyas, se debe de analizar su recorrido a través de la leyenda para poder comprender parte de su significado.

El supuesto origen de dicha cruz, basado en una leyenda, no debe de ser analizado como un hecho inverosímil ya que tanto los personajes, como los hechos y el lugar donde se desarrolla la historia son totalmente reales y documentados. Quizá se ha de interpretar la pieza más bien como una tradición -o un recuerdo que se ha extendido a lo largo de diferentes generaciones- que tiene una parte de verdad. Así, el ejemplo más significativo de leyenda/tradición sería la propia cruz, antes denominada Cruz de Covadonga, y el propio espacio transformado en la iglesia de Cangas de Onís donde se produjo el milagro mariano. Primero, para entender su significado, se debe de abordar la nomenclatura que se le ha otorgado a la pieza. No es el único nombre por el que se ha conocido la joya puesto que, anteriormente, fue denominada como Cruz de Pelayo o Cruz de Covadonga (Cid Priego, 1991b: 61). Dichos nombres situarían a la cruz en un hecho histórico como fue la batalla de Covadonga.

Si bien se ha presentado la pieza como realizada en el año 908, datada mediante la inscripción, su significado no se encuentra con el monarca Alfonso III sino que es más antiguo. Por ello, se habla que el monarca fue el encargado de embellecer y recubrir de oro el alma de madera que habría portado don Pelayo. Aunque su cronología sea más tardía que el jefe militar, se puede establecer la conexión entre dos espacios temporales tan diferentes como son Alfonso III (908) y la batalla de Covadonga (722) mediante la tradición. La primera versión literaria sobre la aparición de la Cruz de la Victoria es bastante más tardía respecto a las fechas reseñadas: entre 1572 y 1568. Fue Ambrosio de Morales quien escribió

su *Viage Santo* y publicó su *Coronica de España* donde aparece dicho hallazgo: “Los Asturianos cuentan como cosa muy cierta entre ellos, que al rey Don Pelayo se le apareció el día de la batalla una Cruz en el Cielo; y así con el esfuerzo de tal empresa, tomando una cruz no pequeña de doble por estandarte, siguió la victoria que del Cielo se le mostraba: y de la misma cruz uso después por bandera en toda guerra con los Moros” (Cid Priego, 1991b, 61-62). Además, a ello hemos de añadir la propia opinión del autor sobre la leyenda y su ausencia en la pieza: “No hay más testimonio de que sea esta la cruz del rey don Pelayo, que la tradición de unos en otro. Yo quisiera que el rey lo digera en su letrado, y aun me parece no lo callara, si no es que quiso imitar al Casto, que tampoco dijo nada de los ángeles en su cruz” (Manzanares Rodríguez, 1972: 18).

Morales admitió que la fuente de documentación utilizada para escribir dicho suceso fue la propia población asturiana. Así, se puede vincular la Cruz de la Victoria con la sociedad y su tradición. Por ello, la historia de dicha pieza podría ser bastante tardía y se comienza a desarrollar fuertemente a partir de este autor. De este modo, aparece una misma leyenda con una serie de variantes; aunque el protagonista siempre es el mismo y aparece una cruz, que incluso se ha llegado a establecer que fue realizada por él mismo improvisada con ramas. Si se atiende al periodo cronológico que corresponde a la pieza, entre los años 722 y 908, en las crónicas escritas en tiempos de la monarquía -datadas en torno al siglo IX- no aparece recogida la aparición de ninguna cruz aunque sí se cita que la victoria cristiana se produjo gracias a la protección divina. Así, la reliquia se encuentra rodeada por un halo milagroso que aparece tardíamente y que goza de variantes. Sin embargo, la materialidad propia de la pieza, el roble, aparece en las fuentes escritas y se corresponde con el alma de madera de la cruz.

Examinada la leyenda que recoge Morales, se debe de realizar un análisis de la propia tradición en el paisaje histórico de los protagonistas. No existen evidencias de un autor con nombre propio que podría haberla iniciado, pero si se atiende a la mentalidad medieval del momento se puede establecer un mínimo contexto que ayude a entender la sociedad y su relación con la Cruz de la Victoria. Por ello, se podría entender los parámetros populares como una de las autorías de dicha costumbre. Así, Cid Priego establece la teoría de que un pueblo sin previa comunicación pudiera componer una misma historia sobre la batalla donde, a ello, se le une la escasa capacidad literaria de la Edad Media (Cid Priego, 1991b: 60). Así, podría ser que fuera un autor propio el que elaborase el suceso. De este modo, opina que las leyendas de las cruces asturianas -Cruz de la Victoria y Cruz de los Ángeles- se podrían haber desarrollado en un ámbito eclesiástico puesto que era la clase social con mayor nivel cultural. Por ello, asegura que la tradición basada en la Cruz de la Victoria no es concebible sin un antecedente: la *Vita Constantini* escrita por Eusebio de Cesarea en el siglo IV. En definitiva, se piensa que se pudo generar en un ambiente culto y que la población hubiera olvidado el nombre del autor primigenio.

Si comparamos la visión que tuvo don Pelayo con aquella de Constantino se podría establecer un paralelismo: la aparición de la cruz en un conflicto bélico donde los vencedores son cristianos.

En la *Vita Constantini* se relata la visión, producida al mediodía, donde es el propio emperador -quien mirando al cielo- pudo ver un trofeo en forma de cruz donde aparece una inscripción “*IN HOC SIGNO VINCES*” (“Con este signo vencerás”) (Hubeñak, 2011: 66). Si bien, en el caso de don Pelayo, solo se conoce que portaba una cruz de roble, se debe de esperar hasta el año 908, con la intervención de Alfonso III, para encontrar una inscripción muy similar a la que aparece en la visión del emperador: “*HOC SIGNO TVETVR PIVS / HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS*” (“Con este signo se protege al

⁴ Según recoge Diego Santos, este lema se convirtió en patrimonio de la monarquía asturiana y se repetirá en una gran cantidad de lápidas asturianas, manuscritos y cruces entre otros (véase: F. Diego Santos, 1993: 60).

piadoso / Con este signo se vence al enemigo”) (García de Castro Valdés, 2008b: 157). De este modo, se puede observar que no solo la leyenda de Constantino sirvió para crear -o recrear- la historia del caudillo asturiano en la batalla, sino que también se encuentra relacionada con las inscripciones que se realizaron en la cruz tras la intervención del monarca.

	CONSTANTINO I	DON PELAYO
VISIÓN DE LA CRUZ	✓	✓
CRUZ CON INSCRIPCIÓN	✓	✓
VISIÓN EN BATALLA	✓	✓
VENCEDOR EN EL CONFLICTO	✓	✓

De esta forma, se puede apreciar las similitudes entre ambas leyendas donde, a partir de un hecho histórico, se ha creado una forma de relato intercalando una serie de elementos tanto reales como fantásticos. Esto ha provocado que la Cruz de la Victoria fuera dotada de un carácter especial que repercutiría en la sociedad tanto en el sentido artístico (influencia en la orfebrería de cruces posteriores) como en el económico (peregrinaciones y veneración de reliquias).

¿La Cruz de la Victoria?

Tradicionalmente, la Cruz de la Victoria se encuentra vinculada a la batalla de Covadonga puesto que se piensa que el alma de madera que la compone es aquella que enarboló don Pelayo en la contienda. Asociar la reliquia a este suceso histórico le ha dotado un significado muy potente y que ha logrado que la pieza haya alcanzado una fama y reconocimiento como una de las grandes obras medievales españolas. Sin embargo, se desconoce en qué momento se pudo relacionar el hecho histórico con la pieza. Existen motivos para pensar que quizá la elaboración de este discurso pudo ser posterior a la concepción de la cruz y, a su vez, argumentos que los sitúan contemporáneamente. En este epígrafe no pretendo encontrar la solución a la problemática que muestra la Cruz de la Victoria sino presentar ambos tipos de explicación y poder llegar a una hipótesis de lo que pudo suceder en la construcción del significado de la joya que conocemos hoy en día.

Una vez recogido lo que las fuentes indican de lo que pudo pasar en la Cueva Dominica en el siglo VIII, las inscripciones que aparecen en la propia obra y la leyenda en la que se ve envuelta, es hora de retomar algunos puntos de los que se han hablado en epígrafes anteriores y ver qué es lo que pudo suceder.

Respecto a la argumentación “en contra” de que la leyenda de don Pelayo fuera contemporánea de la obra de Alfonso III, encontramos algunos elementos de los que ya he hablado.

La leyenda de don Pelayo no va aparecer recopilada en una versión literaria hasta el siglo XVI, cuando Ambrosio de Morales se encargue de recoger lo que la tradición oral asturiana relataba acerca del suceso crucífero que ocurrió en la batalla de Covadonga. Además, a ello se suman las diferentes versiones y modificaciones que se construyeron acerca del relato producto de la consulta a la propia población. Gracias a su escrito, esta historia tal y como recoge Cid Priego, comienza a tener un desarrollo más potente a partir de estos momentos (Cid Priego, 1991b: 62). Además, a todo ello, hay que tener en cuenta que las crónicas que

recogen este suceso, como las escritas en tiempo de Alfonso III, sí que muestra el milagro mariano que se produce en la cueva junto con las diversas reliquias traídas de Toledo - como un *Lignum Crucis* y la casulla de san Idelfonso. Esto es de extrañar, puesto que si ya se conociera este relato acerca de la aparición milagrosa a don Pelayo también esto debería de haber sido transmitido a través de las fuentes literarias del momento y sin embargo no hay rastro de ello. Cid Priego expone que fue el escritor Juan de Portilla, perteneciente ya al siglo XVII, quien argumentó que la ausencia en los escritos de tal milagro se produjo puesto que los judíos y herejes fueron los encargados de hacerlo desaparecer (Cid Priego, 1991b: 64). Sin embargo, el propio autor resta importancia a dichos argumentos que no tienen un fundamento sólido.



Fig. 3. Folio 23r. del manuscrito 2805 de la Biblioteca Nacional de España.

En cuanto a representaciones pictóricas, por primera vez y que se tenga constancia, aparece don Pelayo representado con una cruz en un manuscrito del siglo XII. Alonso Álvarez muestra que es en el manuscrito 2805, conservado en la Biblioteca Nacional de España, y a través de una copia de fines del siglo XII del *Corpus pelagianum*, en la *Chronica Albedensia*, en la letra capital se representa a don Pelayo al frente de la batalla. Este manuscrito ha pasado más desapercibido puesto que se tendía a pensar que el representado era el obispo homónimo y no el caudillo. Sin embargo, es el texto el que avala que es don Pelayo el representado. Don Pelayo se muestra como un rey y aparecen detalles como los guerreros musulmanes o las piedras que se describen que se utilizaron en lucha. Respecto a nuestros intereses, se puede observar que porta una cruz a la que señala con su dedo índice. Sin embargo, la cruz que sostiene estaría más cercana al alma de madera de la Cruz de la Victoria que al aspecto engemado con la que se le conocería⁵ (Alonso Álvarez, 2010: 31-33). Además, a todo ello

⁵ Este tipo de representación quizá tuviera su sentido puesto que se supone que fue Alfonso III quien intervino la pieza y la recubrió de oro y gemas. Por lo tanto, si se está mostrando a don Pelayo con el madero que portó tiene sentido que la representación iconográfica no la muestre tal y como está en el siglo XII ya que con la imagen se intentaría “recrear” lo que sucedió durante la batalla del siglo VIII.

deberíamos de poner en el punto de mira que aparece en el *Corpus pelagianum*. De nuevo, Alonso Álvarez nos muestra cómo en el siglo XII se produjeron una serie de interpolaciones, falsificaciones y destrucciones de documentos antiguos que fueron protagonizadas por el obispo Pelayo. Quizá esta copia por estar donde está y pertenecer a la fecha que pertenece, sabría encontrarse dentro de estas prácticas que podrían ser entendidas por la lucha que protagonizó la sede ovetense por conservar o aumentar su poder (Alonso Álvarez, 2007-2008: 29). Sea como fuere, la miniatura del códice muestra que al menos, en el siglo XII, se conocía que don Pelayo portó una cruz durante la contienda aunque se desconoce cuáles fueron los términos del mito que se encontraban presente en este momento.

Si continuamos con las fuentes escritas, debemos de hablar de nuevo del diploma que muestra la donación de Alfonso III. Tal y como mostró García de Castro Valdés, en lo referente a la Cruz de la Victoria, solo se supo que fue donada el 27 de marzo de 908 durante la festividad de la Pascua y una somera descripción de esta (García de Castro Valdés, 2016: 28-29). Este suceso es bastante llamativo puesto que, según recoge la tradición, el madero que forma parte de la joya fue recogido por el propio Alfonso III y recubierto de oro y joyas para ser donado a la iglesia de San Salvador (Cid Priego, 1991b: 64). Esto es bastante interesante puesto que, si Alfonso III o el entorno intelectual del momento, hubieran conocido dicha leyenda quizá la hubieran reflejado. A todo ello debemos de añadir que, según García Cuetos, en el monarca asturiano se habían volcado las esperanzas para derrotar al islam y la recuperación del reino visigodo. Para el autor, que da por verdadero que el madero fuera el de don Pelayo, muestra que es lógico que el rey tomara la cruz que representa la primera victoria cristiana como símbolo de su reinado (García Cuetos, 2001: 212). Sin embargo, por el mismo motivo que él da por válido el argumento, es por lo que lo expongo en los argumentos contrarios. Si Alfonso III tuviera constancia de la leyenda, y porque en él se vuelcan tantas esperanzas, debería de haber expresado en algún medio la entrega de la cruz de don Pelayo puesto que sería la herramienta perfecta que simbolizarían sus ambiciones y que para el propio pueblo estaría cargada de significado.

A todo ello, la propia Cruz de la Victoria es tomada como una reliquia puesto que en su medallón central se ha insertado un *Lignum Crucis*. Durante la Edad Media, las reliquias fueron un factor económico muy importante y muchas de las sedes se abastecían gracias a las peregrinaciones. Una práctica bastante habitual fue la búsqueda de reliquias relevantes puesto que eso atraería muchos más fieles. Por ello, es bastante llamativo que -aparte de ser una de las reliquias más importantes del momento como es el fragmento de la Vera Cruz- “siendo” el madero que portó don Pelayo no se refleje en estos momentos en ningún lado puesto que potenciaría económicamente la sede de Oviedo ya que sería una de las reliquias más veneradas gracias a su significado de victoria.

Sin embargo, si retomamos el tema de las inscripciones, de nuevo aparecen en el punto de mira las fórmulas apotropaicas siendo más relevante “*HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS*”. En este caso, se podría alegar que la leyenda ya existiría en la propia concepción de la obra puesto que ya se está utilizando la fórmula constantiniana del signo piadoso que aparece y que lleva a la victoria. Sin embargo, este argumento no es del todo válido puesto que no es la primera vez que, como hemos visto anteriormente, existen precedentes en al menos dos cruces asturianas anteriores: como en la Cruz de los Ángeles (donada por Alfonso II en el año 808) y la cruz entregada a Santiago de Compostela (por Alfonso III y su esposa hacia el 874). Este hecho puede hacer pensar no que la fórmula utilizada pudiera haber hecho referencia a la leyenda perteneciente a don Pelayo sino más bien que la leyenda de la visión en la batalla del Puente Milvio era conocida. Quizá este hecho milagroso tuviera una mayor intencionalidad la primera vez que aparece en la Cruz

de los Ángeles y que, posteriormente, se repitiera más bien como una tradición. Esto no exime que posteriormente a la cruz del siglo IX no se tuviera conocimiento de la vida del emperador Constantino ni tampoco que se realizara con la misma intencionalidad que la primera vez.

Siguiendo con la inscripción de la Cruz de la Victoria, también es llamativa la gran cantidad de datos que se aporta acerca de la pieza. Entre ellos aparecen los donantes, la fecha de elaboración o incluso, el lugar donde se realizó. Así, si esta pieza otorga datos tan significativos como los expuestos es llamativo que si, en el momento de su concepción para San Salvador, no se hiciera ningún tipo de referencia hacia la leyenda de don Pelayo puesto que es un hecho de suma importancia. Se podría suponer que si se conociera el milagro sucedido en la batalla de Covadonga, igual se habría reflejado en el letrero que aparece en la joya ya que aporta una gran cantidad de datos y que se desconoce su procedencia si esta no es señalada. El alma de madera no es algo observable a primera vista y no se halla ninguna evidencia que simbolice esa unión con el suceso del siglo VIII.

Por último, quizá en el propio madero no encontraríamos la respuesta a las cuestiones que estamos planteando pero sí determinar en qué momento pudo realizarse. La pieza de madera fue sometida a las pruebas del carbono 14 y se logró demostrar que fue realizado expresamente para la pieza de Alfonso III, datándose así en el siglo X⁶. Esto puede demostrar que no existiera conocimiento acerca de que don Pelayo portase una cruz en batalla y que la tradición, posteriormente, vinculara la cruz gemada a ello. Esto tampoco es determinante puesto que también en el momento de concepción de la obra se pudo tener conocimiento del milagro y que se falseara el madero para su construcción siendo algo bastante habitual en las reliquias de la Edad Media.

En lo que a la argumentación “a favor” respecta, de nuevo van a aparecer elementos que han sido vistos anteriormente y que, incluso, han formado parte de aquellos que juegan “en contra” de la leyenda de la Cruz de la Victoria.

De nuevo, hay que remontarse a la literatura del siglo XVI con el trabajo que realizó Ambrosio de Morales. El autor reconoce que la leyenda recogida sobre la aparición de la cruz a don Pelayo viene de la propia tradición oral del pueblo (Cid Priego, 1991b: 62). Es difícil determinar en qué momento pudo empezar a desarrollarse la concepción de lo que pudo pasar en la batalla de Covadonga y la inclusión de elementos fantásticos a la misma. Además, Cid Priego alega que “*las leyendas suelen ocultar un fondo de verdad, hechos reales importantes cuyos recuerdos se transmitieron desfigurados y oralmente durante largo tiempo*” (Cid Priego, 1991b: 59) donde podemos ver lo que está sucediendo con este hecho. Sin embargo, al no encontrar el origen determinante del comienzo del relato fantástico no se puede alegar que no fuera conocido ya en tiempos de concepción de la obra. Sin embargo, tampoco se puede alegar que lo fuera posteriormente.

A su vez, y como se ha expuesto anteriormente, en la figura de Alfonso III se había volcado las esperanzas de derrota del islam y la recuperación del reino visigodo. Por lo tanto, que hubiera utilizado la figura del caudillo asturiano como herramienta de poder y de legitimación no habría sido de extrañar. En don Pelayo se reúnen una serie de características que podría haber interesado mostrar al monarca. Podemos ver que la primera victoria cristiana contra el islam fue llevada a cabo por don Pelayo, y si en el monarca se vuelcan todas las esperanzas de vencer al enemigo pues no sería extraño que lo utilizara con algún tipo de intención.

⁶ García Álvarez-Bustos y Muñiz López interpretaron los resultados de la prueba del carbono 14 expuesta por García de Castro (véase: García de Castro Valdés, 2008a: 162 y García Álvarez-Bustos y Muñiz López, 2010: 49).

Además, en la inscripción de la cruz “*HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS*” es reseñable la palabra “*INIMICVS*”. Arbeiter y Arias Páramo proponen, con la idea de la Cruz de los Ángeles, que su significado puede hacer referencia tanto al enemigo exterior como a Satanás (Arbeiter y Arias Páramo, 2009: 410). Sin embargo, García de Castro expone cómo Menéndez Pidal identificó “*INIMICVS*” con los musulmanes. Sin embargo, también recoge que existen otros investigadores que interpretaron que la cruz tuvo un sentido más escatológico y su sentido se encuentra en la lucha contra Satán (García de Castro, 2016: 31-32). En ambos casos, podemos ver que se puede hacer una interpretación tanto del enemigo exterior -como es el musulmán- como del enemigo espiritual -Satanás. Ambos significados son totalmente válidos y ninguno es excluyente del otro. Incluso, se puede advertir que con ambos significados se podría potenciar el propio significado de la cruz. Por lo cual, si se hubiera conocido la leyenda de don Pelayo, la palabra “*INIMICVS*” perfectamente podría estar haciendo referencia al invasor y sería un recuerdo de lo que pudo suceder en Covadonga con la victoria cristiana y la intercesión de la cruz.

ARGUMENTOS “EN CONTRA”	ARGUMENTOS “A FAVOR”
La leyenda de don Pelayo no aparece en una versión literaria hasta el siglo XVI.	La tradición oral vincula la Cruz de la Victoria con el alma de madera que enarboló don Pelayo en la batalla de Covadonga.
La primera representación pictórica de don Pelayo portando una cruz es del siglo XII.	La utilización de la figura de don Pelayo por parte de Alfonso III habría sido una herramienta muy potente para sus intereses.
En la donación de Alfonso III, en lo referente a la Cruz de la Victoria, no se hace ninguna referencia a la leyenda de don Pelayo.	La palabra “ <i>INIMICVS</i> ” que aparece en la inscripción de la Cruz de la Victoria puede hacer referencia al invasor musulmán y ser un recuerdo de lo que sucedió en la batalla de Covadonga.
Según el funcionamiento medieval de reliquias, debería de aparecer su procedencia legendaria al ser una pieza relevante puesto que potenciaría el lugar donde se venera.	—
La fórmula “ <i>HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS</i> ” ya aparece en otras cruces gemadas anteriores a la Cruz de la Victoria.	—
En la inscripción que aparece en la Cruz de la Victoria no existe ninguna evidencia que relacione el milagro crucífero con la propia obra.	—

Conclusión

La Cruz de la Victoria es una de las obras más relevantes del medievo español y uno de los símbolos más reconocidos. Tanto es así, que la propia bandera de Asturias se encuentra conformada por dicha pieza representada en color oro con el alfa y el omega -que tendría la cruz como elementos pinjantes- sobre un fondo azul. Como hemos podido ver hasta ahora, se trata de un elemento cuyo simbolismo y lo que representa se encuentra presente en el colectivo. Quizá una parte de la población no sepa cómo pudo llegar a formar parte

del tesoro de San Salvador de Oviedo, sin embargo, una gran mayoría conoce el resultado del enfrentamiento que se produjo en Covadonga y a su dirigente, don Pelayo.

Tras los argumentos expuestos en el epígrafe anterior es difícil determinar en qué momento y por qué se pudo vincular la figura de don Pelayo a la estauroteca. Es cierto que si contabilizamos los argumentos expuestos, todo indica que la leyenda pudo ser insertada en tiempos posteriores a la confección de la pieza. Sin embargo, también se ha podido observar que una gran parte de las explicaciones mostradas sirven tanto para poder explicar que la leyenda pudo comenzar en una cronología posterior como ser vinculada con la creación de la misma. Poder determinar la realidad del objeto y el relato legendario que le acompaña es una tarea complicada de realizar puesto que algunas de las respuestas que se habrían encontrado en el testimonio del pueblo asturiano tiempo atrás.

El estudio de acerca de la leyenda de la pieza no llega a ser del todo concluyente puesto que no se ha hallado la respuesta al origen del relato legendario de la pieza. Sin embargo, sí que se pueden observar algunas realidades que ella misma muestra. Es interesante cómo el relato constantiniano llega hasta tierras asturianas y el propio poder lo hace suyo. Podrían interpretarse diversos intereses -como puede ser una legitimización de la nueva monarquía emergente o la propia recuperación del reino visigodo- sobre el por qué se utiliza a Constantino. Las inscripciones que aparecen en las diversas cruces asturianas nos muestran la cristalización de la fórmula constantiniana en el arte asturiano a través de los siglos. “*HOC SIGNO VINCITVR INIMICVS*” se convierte en lema y se transforma en una constante. Se encuentra evocando a lo que el propio símbolo le mostró al emperador Constantino antes de la batalla. ¿Qué pudo ser antes: el mito pelagiano o la inscripción? Aún se desconoce la respuesta. Sin embargo, la inscripción de la pieza pudo ser fuente de inspiración para construir todo un relato nuevo acerca de la misma.

A todo ello, y siendo desconocido el punto de partida, la realidad es que el mito constantiniano traspasa las fronteras y el tiempo y sirve como herramienta para construir el relato histórico del pueblo asturiano. Sin embargo, las apariciones místicas de cruces en batallas no se van a quedar en estos momentos sino que van a proliferar: Iñigo Arista (primer rey de Navarra), Garci Ximenis (orígenes de Aragón), Alfonso VIII (batalla de las Navas de Tolosa), conde Fernán González... (Cid Priego, 1991b: 65). Con ello podemos ver cómo el mito de aparición de una cruz también se va a convertir en una fórmula que se va a repetir constantemente.

Que un relato histórico -o un objeto- se encuentre rodeado de un halo de leyenda no lo va a convertir en una falsedad o se debe de negar su existencia. La Edad Media se ha construido a través de relatos donde se mezcla historia y fantasía puesto que es una herramienta muy eficaz a la hora de explicar ciertos sucesos y que sirve como un elemento cohesionador. Para los medievales, la aparición de relatos fantásticos no supone un trauma puesto que su propia forma de entender lo que está pasando alrededor. Quizá no se tomarían los relatos tan literariamente como pensamos, sino que serían concebidos como una metáfora que explica qué es lo que sucede o que brinda respuesta a diversas cuestiones que no tienen -o encuentran- una explicación. Por ello, sea como fuere la aparición del mito pelagiano, si sucedió o no, forma parte de la realidad de la Cruz de la Victoria. Es innegable que parte de su éxito reside en la vinculación a una leyenda y que quizá, sin esta misma, no habría podido tener la misma repercusión.

Bibliografía

- Alonso Álvarez, R. (2007-2008): “*Patria ullata asperitate moncium*. Pelayo de Oviedo, el *archa* de las reliquias y la creación de una topografía regia”, *Locus amoenus*, 9, 17-29. Disponible en: <https://revistes.uab.cat/locus/article/view/v9-alonso/179-pdf-es> [Consulta: 26 de marzo 2019].
- (2010): “El origen de las leyendas de la Cruz de los Ángeles y la Cruz de la Victoria (catedral de Oviedo). Cruces gemmata al servicio de la propaganda episcopal”, *Territorio, sociedad y poder: revista de estudios medievales*, 5, 23-33. Disponible en: <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/TSP/article/view/9458/9271> [Consulta: 21 de marzo 2019].
- Arbeiter, A. y L. Arias Páramo (2009): “Condicionantes histórico-artísticos de las cruces de Oviedo y su posterior restauración”, *Territorio, Sociedad y Poder*, 4 (2), 401-416. Disponible en: <https://www.unioviado.es/reunido/index.php/TSP/article/view/9497/9306> [Consulta: 21 de marzo 2019].
- Cid Priego, C. (1991): “Las joyas prerrománicas de la ‘Cámara Santa de la Catedral de Oviedo’ en la cultura medieval”, *Liño: Revista Anual de Historia del Arte*, 10, 7-46.
- (1991): “Las narraciones en torno a las dos cruces prerrománicas asturianas”, *Príncipe de Viana*, 192, 57-84.
 - (1990): “Las joyas prerrománicas de la Cámara Santa de Oviedo en la Cultura medieval”, *Liño: Revista Anual de la Historia del Arte*, 9, 7-44.
- Diego Santos, F. (1993): *Inscripciones medievales de Asturias*, Gijón, Principado de Asturias.
- García Álvarez-Bustos, A. y Muñoz López, I. (2010): *Arqueología medieval en Asturias*, Gijón, Ediciones TREA.
- García Cuetos, M. P. (2001): “Los reyes de Asturias. La Cámara Santa de la Catedral de la Oviedo”, en I. G. Bango Torviso (com.), *Maravillas de la España medieval: Tesoro Sagrado y Monarquía*, (Real Colegiata de San Isidoro de León, del 18 de diciembre 2000 al 28 febrero 2001), Valladolid, Junta de Castilla y León, 205-221.
- García de Castro Valdés, C. (2008): *Arte Prerrománico en Asturias*, Pola de Siero, Ménsula Ediciones.
- (2016): “La Cruz de la Victoria de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo como ejemplo de la confección de relicarios en el reino de Asturias”, *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real*, 32, 27-56.
 - (ed.) (2008): *Signum salvtis: cruces de orfebrería de los siglos V al XII*, Oviedo, Consejería de Cultura y Turismo.
- Garrosa Resina, A. (1986): “La fantasía de las reliquias inverosímiles en las Letras medievales castellanas”, *Castilla: Estudios de Literatura*, 11, 123-137. Disponible en: <http://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/15346/1/Castilla-1986-11-LaFantasiaDeLasReliquiasInverosimilesEnLasLetrasMe.pdf> [Consulta: 22 de marzo 2019].
- Hubeňak, F. (2011): “La construcción del mito de Constantino a partir de Eusebio de Cesarea”, *Polis: Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 23, 61-88.
- Lara, M. (2015): *Reconquista: Ocho siglos de mestizaje y batallas*, Madrid, EDAF.

- Manzanares Rodríguez, J. (1972): *Las joyas de la Cámara Santa, valores permanentes de Oviedo*, Oviedo, Tablularium Artis Asturiensis.
- Martín Ansón, M. L. (1993): “Importancia de las reliquias y tipología de relicarios en el Camino de Santiago en España”, *Anales de la Historia del Arte*, 4, 793-804.
- Martínez Díez, G. (2005): *El Condado de Castilla (711-1038). La Historia frente a la leyenda*, I, Valladolid, Junta de Castilla y León.
- Pérez Varela, A. (2018): “Del Rey al Apóstol. La cruz compostelana de Alfonso III como exvoto real en la Catedral de Santiago de Compostela y sus reproducciones en el siglo XX”, en A. Cañestro Donoso, *Scripta artium in honorem prof. José Manuel Cruz Valdovinos*, 2, 2018, 1028-1043. Disponible en: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/86987> [Consulta: 22 de marzo 2019].
- Poza Yagüe, M. (2011): “Reliquias y relicarios en la Edad Media”, en: I. G. Bango Torviso (com.), *Maravillas de la España medieval: Tesoro Sagrado y Monarquía*, (Real Colegiata de San Isidoro de León, del 18 de diciembre 2000 al 28 febrero 2001), Valladolid, Junta de Castilla y León, 389.
- Ruiz de la Peña González, I. (2001): “Cruz de la Victoria”, en I. G. Bango Torviso (com.), *Maravillas de la España medieval: Tesoro Sagrado y Monarquía*, (Real Colegiata de San Isidoro de León, del 18 de diciembre 2000 al 28 febrero 2001), Valladolid, Junta de Castilla y León, 219-220.
- Sánchez Albornoz, C. (1983): *El Reino de Asturias. Orígenes de la Nación Española. Estudios Críticos sobre la Historia del Reino de Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- Santiago Fernández, J. de (2015): “Epigrafía y ciudad en el Medievo hispano: inscripciones de origen real y nobiliario”, *Espacio, tiempo y forma, Serie III, Historia Medieval*, 28, 515-537.
- Valdés Gallego, J. A. (1997): “La donación otorgada por Alfonso III a San Salvador de Oviedo en el año 908”, *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 150, 243-260.

Créditos de imágenes

Fig. 1. Anverso de la Cruz de la Victoria:

https://commons.wikimedia.org/wiki/Category:Cruz_de_la_Victoria#/media/File:Oviedo_croix_Victoire.jpg

Fig. 2. Anverso y reverso de la Cruz de la Victoria en el interior de la Cámara Santa:

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Oviedo_-_Catedral,_Camara_Santa_02.JPG

Fig. 3. Folio 23r. del manuscrito 2805 de la Biblioteca Nacional de España:

https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Pelayo_en_la_batalla_de_Covadonga_BNE_Mss_2805_f_23r.jpg



BAE 2019 nº 4
ISSN: 2603-9117